



Ayuntamiento de Ponferrada

Parque del Temple / Avda Portugal s/n / 24400 / Ponferrada
Tel. 987428583 / Fax 987429035 / cima@ponferrada.org

MUESTRA DE TEATRO INFANTIL Y JUVENIL 2022

El Área de Juventud del Ayto de Ponferrada, en colaboración con las AMPAS del municipio, organiza la Muestra de Teatro Infantil y Juvenil 2022, con arreglo a los siguientes apartados

Participantes.

1. Pueden participar todos los *Centros de Educación Primaria y Secundaria* del municipio de Ponferrada, a través de su Ampa.
2. Las Ampas se responsabilizarán del adecuado cumplimiento de esta convocatoria y de la realización de todos los trámites y permisos que pudieran ser necesarios para participar en la muestra, eximiendo al Ayuntamiento de Ponferrada de cualquier responsabilidad por su incumplimiento u omisión.

Inscripción.

3. La inscripción de los centros participantes deberá realizarse mediante la presentación de la "Ficha de Inscripción" (ANEXO I) y de la "Declaración Responsable" (ANEXO II) en el Registro del Ayuntamiento de Ponferrada o en cualquiera de los señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Dicha documentación también puede presentarse electrónicamente a través de la Carpeta Local de Información Ciudadana, para lo cual el interesado debe darse de alta en la página web <https://clic.ponferrada.org>, y disponer de certificado digital.
4. El plazo de inscripción finaliza el **21 de febrero de 2022**.
5. Cada centro puede inscribir el número de obras que considere oportuno.

Subvención y gastos

6. Las Ampas de los centros participantes, independientemente del número de obras inscritas, podrán recibir una subvención máxima de **200 euros**, que se destinará a cubrir gastos ocasionados por las representaciones (decorados, maquillaje, carteles, programas de mano,...).
7. La dotación presupuestaria total para estas subvenciones asciende a 1.800 € con cargo a la aplicación presupuestaria 3371.481 (o la que resulte equivalente en caso de modificación de la estructura presupuestaria municipal), quedando condicionada su concesión a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el momento de la resolución de la concesión.
8. La aportación económica del Ayuntamiento de Ponferrada se limitará a dicha subvención y correrán a cargo del Ampa todos los gastos que pudiera ocasionar su participación en la muestra.
9. El pago de la subvención se realizará una vez finalizada la muestra, mediante transferencia en cuenta bancaria, previa comprobación de que el beneficiario se encuentra al corriente con las obligaciones tributarias con el Estado, la Seguridad Social y el Ayto. de Ponferrada, comprometiéndose a aportar los certificados correspondientes cuando le sean requeridos.

Carteles y programas de mano.

10. Los centros participantes deben elaborar:
 - Un cartel, de *tamaño A3 o superior*, para anunciar todas y cada una de las representaciones.
 - Un *programa de mano*, para ponerlo a disposición del público en todas y cada una de las representaciones. En él figurarán todos los niños que participan en la obra como actores, diseño de carteles y programas de mano, maquillaje, decoración etc.
11. El cartel y el programa de mano se entregarán en la Casa de Cima, **antes de la primera actuación**.



Ayuntamiento de Ponferrada



Fases.

12. La muestra consta de primera y segunda fase.

Primera fase.

13. La primera fase va desde el momento de la inscripción hasta el 20 de Mayo de 2022.
14. En esta fase se realizarán como mínimo 3 representaciones de las obras inscritas, siendo obligatorio que al menos dos de ellas sean fuera del propio centro (otros colegios, Casa de la Cultura, residencias u hogares de la tercera edad, institutos, centros cívicos, etc.).
15. Las Ampas se encargarán de hacer las gestiones necesarias para realizar dichas actuaciones, pudiendo solicitar la colaboración del Área de Juventud si lo estiman necesario.
16. Con el objetivo de acreditar que se han realizado las representaciones, cada colegio entregará en la Casa de Cima tres certificaciones (una por cada actuación), según modelo que se adjunta (ANEXO III), firmadas y selladas por el responsable del centro donde se han realizado. El plazo de presentación de las certificaciones concluye el 24 de mayo de 2022.
17. Los centros que cumplan todos los requisitos de la primera fase pasarán a la segunda.

Segunda fase.

18. La segunda fase consiste en la representación de las obras en el espacio vinculado al Teatro Bergidum "Sala Río Selmo" y tendrá lugar durante la primera quincena de Junio de 2022.
19. El Área de Juventud establecerá, con las Ampas y la Dirección del Teatro Bergidum, la fecha y el horario de cada una de las representaciones, procurando que cada día actúen dos centros como máximo.
20. Los participantes deberán conocer y cumplir escrupulosamente el protocolo de uso del espacio donde se realiza la representación
21. Los centros tendrán la posibilidad de realizar un ensayo, a lo largo de la mañana del día de su representación.
22. Los participantes deben colocar en el lugar de representación, el día de la actuación, programas de mano a disposición del público.
23. Cada Ampa debe aportar al menos 3 personas, el día de la representación de su colegio, encargadas de que se mantenga el orden que requieren las instalaciones y la actividad, tanto en el acceso y la salida como durante las representaciones. En especial deben procurar que se cumplan los siguientes aspectos:
 - No se puede entrar una vez que ha comenzado la primera representación y no se debe salir hasta que finalice la última.
 - No se puede comer ni beber dentro del teatro.

Disposiciones finales

24. Las bases reguladoras de esta convocatoria se contienen en la Ordenanza General de Subvenciones en el Ayto. de Ponferrada, publicada en el B.O.P. de 5 de marzo de 2005.
25. La presente convocatoria se publicará en la página web del Ayuntamiento de Ponferrada (www.ponferrada.org), en tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la Casa de Cima.
26. El Ayuntamiento informa que los datos de carácter personal que nos facilite serán objeto de tratamiento en nuestros ficheros, con la finalidad de gestionar la participación en la muestra.
27. La participación implica la aceptación de esta convocatoria, que podrá ser modificada por al organización.
28. Cualquier circunstancia no prevista o eventualidad derivada de la interpretación de esta convocatoria será resuelta de manera inapelable por la organización.



Código para validación: **SUVOA-DLVW7-BA54S**
 Fecha de emisión: **8 de Febrero de 2022 a las 12:58:20**
 Página 3 de 5

El documento ha sido firmado o aprobado por :
 1.- JUV - Administrativo (MMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 04/01/2022 14:39
 2.- Concejal de Juventud, Comercio, Mercado de Abastos y Venta Ambulante, Consumo, y Fiestas del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 05/01/2022 16:55

FIRMADO
 05/01/2022 16:55



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2450290.SUVOA-DLVW7-BA54S.DCF4F681BD86DC91658E7C5104BA3853428F97) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: ctc.ponferrada.org



Ayuntamiento de Ponferrada



**ANEXO I – FICHA DE INSCRIPCIÓN
 MUESTRA DE TEATRO INFANTIL Y JUVENIL 2022**

COLEGIO _____

REPRESENTANTE DEL AMPA

NOMBRE _____

TELÉFONO _____

PERSONA ENCARGADA DEL TEATRO

NOMBRE _____

TELÉFONO _____

DATOS DE LA/S OBRA/S

TÍTULO _____

DURACIÓN APROXIMADA _____

AUTOR _____

NÚMERO DE NIÑOS PARTICIPANTES _____ **EDAD** _____

TÍTULO _____

DURACIÓN APROXIMADA _____

AUTOR _____

NÚMERO DE NIÑOS PARTICIPANTES _____ **EDAD** _____

OBSERVACIONES _____

PRIMERA FASE

LUGAR DE REPRESENTACIÓN	FECHA	HORA

En Ponferrada a de de 2020

Fdo:

ÁREA DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

El Ayuntamiento de Ponferrada, le informa que los datos de carácter personal que nos facilite a través de este medio, serán objeto de tratamiento en nuestros ficheros, con la finalidad de gestionar su participación en la actividad "Muestra de Teatro Infantil ". Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD. 15/1999), dirigiendo un escrito al responsable del fichero: (Ref. Protección de Datos) – Ayuntamiento de Ponferrada, Plaza del Ayuntamiento, s/n – 24401 PONFERRADA (León), o a nuestra dirección de correo electrónico (lopd@ponferrada.org).

**Ayuntamiento de Ponferrada**Parque del Temple / Avda Portugal s/n / 24400 / Ponferrada
Tel. 987428583 / Fax 987429035 / cima@ponferrada.org**ANEXO II – DECLARACIÓN RESPONSABLE
MUESTRA DE TEATRO INFANTIL Y JUVENIL 2022**

D/D^a, con
 D.N.I nº en nombre y representación de la entidad
 con NIF
 en la que ocupa el cargo de,
 cuya sede está en, calle
, nº, CP,
 teléfono/s de contacto y correo
 electrónico

DECLARA RESPONSABLEMENTE

- 1.- Que en la entidad a la que representa no concurre ninguna de las circunstancias establecidas en el apartado segundo del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- 2.- Que la entidad cumplirá las obligaciones establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones.
- 3.- Que la entidad a la que representa se encuentra al corriente con las obligaciones tributarias con el Estado, la Seguridad Social y el Ayuntamiento de Ponferrada, comprometiéndose a presentar los certificados correspondientes cuando le sean requeridos, así como el correspondiente número de cuenta y certificado de titularidad de la misma, para el ingreso del premio.

La presente declaración se otorga exclusivamente a los efectos de la participación y concesión, si corresponde, de los premios regulados en la convocatoria de la "Muestra de Teatro Infantil y Juvenil 2022"

Y para que así conste, firmo la presente declaración responsable.

En, a de de 2022

Fdo.....

ÁREA DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

El Ayuntamiento de Ponferrada, le informa que los datos de carácter personal que nos facilite a través de este medio, serán objeto de tratamiento en nuestros ficheros, con la finalidad de gestionar su participación en la actividad "Muestra de Teatro Infantil". Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD. 15/1999), dirigiendo un escrito al responsable del fichero: (Ref. Protección de Datos) – Ayuntamiento de Ponferrada, Plaza del Ayuntamiento, s/n – 24401 PONFERRADA (León), o a nuestra dirección de correo electrónico (lopd@ponferrada.org).



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2450290.SUVOA-DLVW7-BA54S.DCF4F681BD65DC91658E7C5104BA3853428F97) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: clic.ponferrada.org



Ayuntamiento de Ponferrada



**ANEXO III – MODELO DE CERTIFICADO
MUESTRA DE TEATRO INFANTIL Y JUVENIL 2022**

D/Dña
en calidad de
del centro
por el presente documento

CERTIFICA:

Que el colegio
ha representado la/s obra/s de teatro titulada/s.....
.....
.....
.....
en dicho centro el día de de 2022

Y para que conste lo firmo y sello en a de de 2022

Fdo.....

El Ayuntamiento de Ponferrada, le informa que los datos de carácter personal que nos facilite a través de este medio, serán objeto de tratamiento en nuestros ficheros, con la finalidad de gestionar su participación en la actividad "Muestra de Teatro Infantil ". Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD. 15/1999), dirigiendo un escrito al responsable del fichero: (Ref. Protección de Datos) – Ayuntamiento de Ponferrada, Plaza del Ayuntamiento, s/n – 24401 PONFERRADA (León), o a nuestra dirección de correo electrónico lopd@ponferrada.org.